



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de Mayo de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional

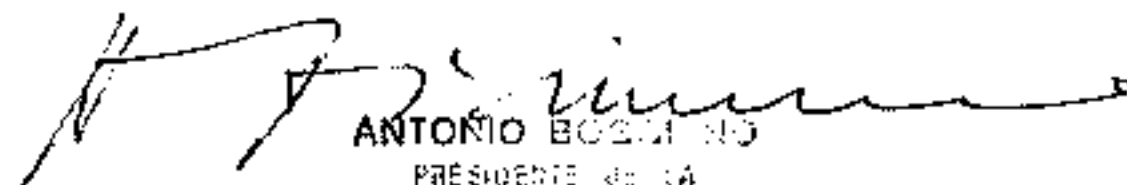
SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación interina en la dotación de personal administrativo y técnico en la Obra Social del Poder Judicial,

AUXILIAR ADMINISTRATIVO : en reemplazo del señor Matías Javier Olivares que fue promovido interinamente, a la señorita PATRICIA MONICA UNIVASO (D.N.I. N° 18.405.421 -clase 1966-)

La presente designación queda sujeta ad-referendum de los requisitos exigidos por los arts. 11 y 12 del Reglamento para la Justicia Nacional.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


ANTONIO BOCCINO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION